

Ahorro & Inversión ECI, A.V., S.A.

Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e
Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2023

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Ahorro & Inversión ECI, A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ahorro & Inversión ECI, A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Créditos a intermediarios financieros – Depósitos a la vista El objeto social de la Sociedad consiste, principalmente, en la prestación de servicios de inversión con carácter profesional a terceros sobre los instrumentos señalados en el artículo 2 de la Ley de Mercado de Valores. Al 31 de diciembre de 2023 los saldos más significativos de la Sociedad corresponden a los Créditos a intermediarios financieros -Depósitos a la vista. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, debido a la representatividad dicho importe sobre el activo de la misma al 31 de diciembre de 2023.	A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados: - Hemos revisado las conciliaciones preparadas por la Sociedad de los importes recogidos a 31 de diciembre de 2023 en el epígrafe Depósitos a la vista. - Hemos solicitado a las entidades que componen el saldo del epígrafe, confirmación del saldo a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los registros contables de la Sociedad. Como consecuencia de dichos procedimientos, no se han detectado incidencias que puedan considerarse significativas en el registro de los Depósitos a la vista contabilizados en la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

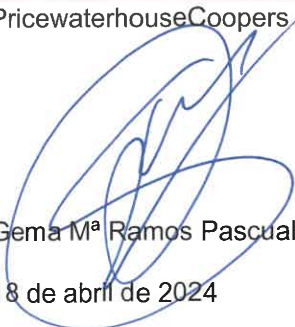
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gemma Mª Ramos Pascual (22788)

18 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/09692

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



008490935

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2023
1. Tesorería		-
1.1. Caja		-
1.2. Bancos		-
2. Créditos a intermediarios financieros	6	2.671.245,99
2.1. Depósitos a la vista		2.581.903,92
2.2. Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-
2.3. Depósitos a plazo		-
2.4. Adquisición temporal activos		-
2.5. Otros créditos		89.342,07
2.6. Activos dudosos		-
2.7. Ajustes por valoración: (+/-)		-
3. Crédito a particulares		-
3.1. Crédito en efectivo por compras al contado diferidas		-
3.2. Créditos y anticipos por operaciones de valores		-
3.3. Otros créditos y anticipos		-
3.4. Adquisición temporal activos		-
3.5. Activos dudosos		-
3.6. Ajustes por valoración: (+/-)		-
4. Valores representativos de deuda		-
4.1. Activos monetarios y Deuda Pública		-
4.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-
4.3. Valores de renta fija cartera exterior		-
4.4. Instrumentos financieros híbridos		-
4.5. Activos dudosos		-
4.6. Ajustes por valoración: (+/-)		-
5. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-
6. Acciones y participaciones		-
6.1. Acciones y participaciones cartera interior		-
6.2. Acciones y participaciones cartera exterior		-
6.3. Participaciones:		-
6.4. Deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-
7. Derivados		-
7.1. Derivados de negociación		-
7.2. Derivados de cobertura		-
8. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-
9. Inmovilizado material		-
9.1. De uso propio		-
9.2. Inversiones inmobiliarias		-
9.3. Inmovilizado material mantenido para la venta		-
9.4. Deterioro de valor del Inmovilizado material (-)		-
10. Inmovilizado intangible	7	775.469,55
10.1. Fondo de comercio		-
10.2. Aplicaciones informáticas		775.469,55
10.3. Otros activos intangibles		-
10.4. Deterioro de valor del Inmovilizado intangible (-)		-
11. Activos fiscales		-
11.1. Corrientes		-
11.2. Diferidos		-
12. Periodificaciones	8.a	23.015,99
12.1. Comisiones y gastos pagados no devengados		-
12.2. Otras periodificaciones		23.015,99
13. Otros activos	8.b	122.500,00
13.1. Administraciones públicas		-
13.2. Accionistas por desembolsos de capital exigidos		-
13.3. Otros		122.500,00
TOTAL ACTIVO		3.592.231,53



CLASE 8.ª



008490936

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2023
1. Deudas con Intermediarios financieros	10	114.431,38
1.1. Préstamos y créditos		-
1.2. Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-
1.3. Cesión temporal activos		-
1.4. Saldos transitorios por operaciones con valores		-
1.5. Otras deudas		114.431,38
1.6. Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos		-
2. Deudas con particulares	10	510,00
2.1. Cesión temporal de activos		-
2.2. Saldos transitorios por operaciones con valores		510,00
2.3. Otros débitos		-
2.4. Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos		-
3. Depósitos en efectivo en garantía de operaciones		-
3.1. Operaciones de crédito al mercado		-
3.2. Otros depósitos		-
4. Crédito de valores al mercado por ventas al contado diferidas		-
5. Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo		-
5.1. Posiciones cortas por venta de valores en descubierto		-
5.2. Ventas de valores recibidos en préstamo o en garantía		-
5.3. Ajustes por valoración: Intereses y otras cargas devengadas no vencidas		-
6. Otros pasivos a valor razonable		-
7. Derivados		-
7.1. Derivados de negociación		-
7.2. Derivados de cobertura		-
8. Empréstitos		-
9. Pasivos subordinados		-
10. Provisiones para riesgos		-
10.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-
10.2. Provisiones para impuestos		-
10.3. Provisiones por transacciones con pagos basados en instrumentos de capital		-
10.4. Provisiones para otros riesgos		-
11. Pasivos Fiscales		14.188,76
11.1. Corrientes		14.188,76
11.2. Diferidos		-
12. Pasivos asociados con activos no corrientes para la venta		-
13. Periodificaciones		125.666,77
13.1. Comisiones y otros productos cobrados y no devengados		-
13.2. Gastos devengados no vencidos		-
13.3. Otras periodificaciones		125.666,77
14. Otros pasivos	8.b	332.895,43
14.1. Administraciones públicas		11.950,96
14.2. Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-
14.3. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-
14.4. Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores		320.944,47
15. Capital con naturaleza de pasivo financiero		-
TOTAL PASIVO		587.692,34



CLASE 8.^a



008490937

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2023
16. Fondos propios	5	3.004.539,19
16.1. Capital		150.000,00
16.2. Prima de emisión		3.280.641,00
16.3. Reservas		(4.382,03)
16.5. Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		-
16.6. Otras aportaciones de socios		-
16.7. Resultado del ejercicio (+/-)		(421.719,78)
16.8. Dividendos y retribuciones (-)		-
16.9. Otros instrumentos de patrimonio neto		-
17. Ajustes por valoración en patrimonio neto (+/-)		-
17.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (+/-)		-
17.2. Coberturas de flujo de efectivo (+/-)		-
17.3. Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero (+/-)		-
17.4. Diferencias de cambio (+/-)		-
17.5. Resto de ajustes por valoración (+/-)		-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-
TOTAL PATRIMONIO NETO		3.004.539,19
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.592.231,53



CLASE 8.^a



008490938

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en euros)

Cuentas de Riesgo y Compromiso	Notas	2023
1. Aales y garantías concedidas		-
1.1. Participación en la fianza colectiva		-
1.2. Activos afectos a garantías propias o de terceros		-
1.3. Riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros		-
1.4. Otros		-
2. Otros pasivos contingentes		-
3. Valores propios cedidos en préstamo		-
3.1. Deuda pública		-
3.2. Otros valores de renta fija		-
3.3. Acciones y participaciones		-
4. Compromisos de compras de valores a plazo		-
4.1. Activos monetarios y Deuda pública		-
4.2. Otros valores de renta fija		-
4.3. Acciones y participaciones		-
5. Compromisos de ventas de valores a plazo		-
5.1. Activos monetarios y Deuda pública		-
5.2. Otros valores de renta fija		-
5.3. Acciones y participaciones		-
6. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-
6.1. Valores de renta fija		-
6.2. Acciones y participaciones		-
7. Ordenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		-
7.1. Ordenes de compra		-
7.2. Ordenes de venta		-
8. Derivados financieros		-
8.1. Contratos a plazo de activos financieros		-
8.2. Compraventa de divisas contratadas y no vencidas		-
8.3. Futuros financieros sobre valores y tipos de interés		-
8.4. Otras operaciones sobre tipos de interés		-
8.5. Futuros financieros sobre divisas		-
8.6. Opciones sobre valores o índices		-
8.7. Opciones sobre tipos de interés		-
8.8. Opciones sobre divisas		-
8.9. Otros contratos (subyacente no financiero, etc.)		-
9. Préstamo de valores al mercado		-
9.1. Valores propios		-
9.2. Valores de clientes		-
10. Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		-
10.1. Crédito dispuesto		-
10.2. Crédito disponible		-
11. Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros		-
12. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-



CLASE 8.^a



008490939

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en euros)

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Notas	2023
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-
2. Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar		-
2.1. Con la Sociedad de Sistemas		-
2.2. Con MEFF		-
2.3. Con otros intermediarios financieros		-
3. Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar		-
3.1. Con la Sociedad de Sistemas		-
3.2. Con MEFF		-
3.3. Con otros intermediarios financieros		-
4. Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)		-
4.1. Propios		-
4.2. De terceros		-
4.3. Recibidos de otra entidad depositaria		-
5. Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras		-
5.1. Propios		-
5.2. De terceros		-
6. Préstamo de valores recibidos		-
6.1. Valores vendidos		-
6.2. Valores cedidos temporalmente		-
6.3. Valores disponibles		-
7. Carteras gestionadas		-
7.1. Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas		-
7.2. Invertido en acciones y participaciones interiores no cotizadas		-
7.3. Invertido en valores de renta fija interiores cotizados		-
7.4. Invertido en valores de renta fija interiores no cotizados		-
7.5. Invertido en valores exteriores cotizados		-
7.6. Invertido en valores exteriores no cotizados		-
7.7. Efectivo en intermediarios financieros		-
8. Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito al mercado		-
8.1. Garantías iniciales		-
8.2. Garantías adicionales		-
9. Activos en suspenso regularizados		-
10. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-
11. Garantías recibidas de clientes sobre crédito a particulares		-
12. Otras cuentas de orden		-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		-



CLASE 8.^a



008490940

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en euros)

DEBE	Notas	2023
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-
1.1. Intermediarios financieros		-
1.2. Particulares residentes		-
1.3. Particulares no residentes		-
1.4. Empréstitos y otras financiaciones		-
1.5. Pasivos subordinados		-
1.6. Rectificación de costes por operaciones de cobertura		-
1.7. Costes por intereses de los fondos de pensiones		-
1.8. Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		-
1.9. Otros intereses		-
2. Comisiones y corretajes satisfechos		-
2.1. Operaciones con valores		-
2.2. Operaciones con instrumentos derivados		-
2.3. Aseguramiento y colocación de emisiones		-
2.4. Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación		-
2.5. Avals correspondientes a la fianza colectiva al mercado		-
2.6. Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades		-
2.7. Otras comisiones		-
3. Pérdidas en inversiones financieras		-
3.1. Activos monetarios y deuda pública		-
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		-
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		-
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		-
3.6. Derivados de negociación		-
3.7. Dif. neta neg venta de valores de renta fija en descubierto y recibidos en préstamo		-
3.9. Pérdidas de otros activos a valor razonable		-
3.10. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-
3.11. Otras pérdidas		-
4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros		-
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-
4.2. Instrumentos de capital		-
5. Pérdidas por diferencias de cambio		-
6. Gastos de personal	12.a	70.912,83
6.1. Sueldos y gratificaciones		60.124,98
6.2. Cuotas a la Seguridad Social		10.031,00
6.3. Dotaciones a fondos de pensiones internos		-
6.4. Aportaciones a fondos de pensiones externos		-
6.5. Indemnizaciones por despidos		-
6.6. Gastos de formación		379,69
6.7. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-
6.8. Otros gastos de personal		377,16
7. Gastos generales	12.b	418.157,47
7.1. Alquileres de inmuebles e instalaciones		20.328,00
7.2. Comunicaciones		1.783,75
7.3. Sistemas informáticos		-
7.4. Suministros		11.601,81
7.5. Conservación y reparación		22.821,61
7.6. Publicidad y propaganda		-
7.7. Representación y desplazamiento		195,00
7.8. Órganos de gobierno (dietas, primas, etc.)		-
7.9. Servicios administrativos subcontratados		-
7.10. Otros servicios de profesionales independientes		360.113,21
7.11. Resto de gastos		1.314,09



CLASE 8.^a



008490941

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en euros)

DEBE	Notas	2023
8. Otras cargas de explotación	13	300,00
8.1. Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones		-
8.2. Otros conceptos		300,00
9. Contribuciones e impuestos		-
10. Amortizaciones		-
10.1. Inmuebles de uso propio		-
10.2. Mobiliario, instalaciones y vehículo		-
10.3. Inversiones inmobiliarias		-
10.4. Activos intangibles	8	21.691,55
11. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros		-
11.1. Inmovilizado material		-
11.2. Activos intangibles		-
11.3. Resto		-
12. Dotaciones a provisiones para riesgos		-
12.1. Provisiones para impuestos		-
12.2. Otras provisiones		-
13. Otras pérdidas		-
13.1. Por venta de activos no financieros		-
13.2. Por venta de participaciones		-
13.3. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-
13.4. Por aplicación de la fianza colectiva al mercado		-
13.5. Otras pérdidas		-
14. Impuesto sobre beneficios del periodo	9	-
15. Pérdidas de actividades interrumpidas		-
16. Resultado neto (+/-)		(421.719,78)



CLASE 8.^a



008490942

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en euros)

HABER	Notas	2023
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		-
1.1. Banco de España		-
1.2. Intermediarios financieros		-
1.3. Particulares residentes		-
1.4. Particulares no residentes		-
1.5. Activos monetarios y Deuda Pública		-
1.6. Otros valores de renta fija		-
1.7. Cartera de renta fija exterior		-
1.8. Dividendos de acciones y participaciones		-
1.9. Rectificación de los productos por operaciones de cobertura		-
1.10. Productos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares		-
1.11. Otros intereses y rendimientos		-
2. Comisiones percibidas	11	89.342,07
2.1. Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores		-
2.2. Aseguramiento y colocación de emisiones		-
2.3. Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		-
2.4. Depósito y anotación de valores		-
2.5. Gestión de carteras		-
2.6. Asesoramiento en materia de inversión		-
2.7. Búsqueda y colocación de paquetes de valores en mercados secundarios		-
2.8. Internalización sistemática de órdenes		-
2.9. Intermediación en instrumentos derivados		-
2.10. Comisiones por operaciones de crédito al mercado		-
2.11. Comisiones por elaboración de informes de inversiones y análisis financieros		-
2.12. Otras comisiones		89.342,07
3. Ganancias en inversiones financieras		-
3.1. Activos monetarios y deuda pública		-
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		-
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		-
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		-
3.6. Derivados de negociación		-
3.7. Dif. neta neg venta de valores de renta fija en descubierto y recibidos en préstamo préstamo		-
3.9. Ganancias de otros activos a valor razonable		-
3.10. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		-
3.11. Otras ganancias		-
3.12. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-
4. Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados		-
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-
4.2. Instrumentos de capital		-
5. Ganancias por diferencias de cambio		-
6. Otros productos de explotación		-
7. Recuperaciones de valor de activos no financieros deteriorados		-
7.1. Inmovilizado material		-
7.2. Activos intangibles		-
7.3. Resto		-
8. Recuperación de provisiones para riesgos		-
8.1. Provisiones para impuestos		-
8.2. Otras provisiones		-
9. Otras ganancias		-
9.1. Por venta de activos no financieros		-
9.2. Por venta de participaciones		-
9.3. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-
9.4. Por recuperación de pérdidas de la fianza colectiva al mercado		-
9.5. Otras ganancias		-
10. Ganancias de actividades interrumpidas		-



CLASE 8.^a



008490943

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en euros)**

a) Estados de ingresos y gastos reconocidos

	2023
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 5.c)	(421.719,78)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-
I. Por valoración de instrumentos financieros	-
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-
2. Otros ingresos/gastos	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-
V. Efecto impositivo	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
VI. Por valoración de instrumentos financieros	-
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-
2. Otros ingresos/gastos	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-
IX. Efecto impositivo	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	(421.719,78)

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en euros)

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023

	TOTAL FONDOS PROPIOS					
	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio
SALDO INICIAL AL 10 DE JULIO DE 2023	150.000,00	3.280.641,00	(4.382,03)	-	-	3.426.258,97
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(421.719,78)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2023	150.000,00	3.280.641,00	(4.382,03)	-	-	(421.719,78)
						3.004.539,19
						3.004.539,19



CLASE 8.^a



008490944



008490945

CLASE 8.^a

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)	(47.193,95)
Resultado del ejercicio (+/-) (Nota 5.a)	(421.719,78)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	21.691,55
Amortización (Notas 9 y 10)	21.691,55
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-
Otras partidas (+/-)	-
Resultado Ajustado (+/-)	(400.028,23)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(89.342,07)
Inversiones crediticias (+/-)	-
Cartera de negociación (+/-)(Nota 7.c)	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-
Otros activos de explotación (+/-)	(89.342,07)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	442.176,35
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	369.649,00
Otros pagos de actividades de explotación	-
Cartera de negociación (+/-)	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	72.527,35
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)	(797.161,10)
Pagos (-)	(797.161,10)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-
Participaciones (-)	-
Activos materiales (-) (Nota 9)	-
Activos intangibles (-) (Nota 10)	(797.161,10)
Otras unidades de negocio (-)	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)	3.426.258,97
Cobros (+)	3.426.258,97
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	3.426.258,97
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2.581.903,92
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	2.581.903,92
Caja Efectivo	-
Cuentas Corrientes a la vista B. Santander y SSS (Nota 8.a)	2.581.393,92
BNP/AFB cuenta transitoria de clientes (Nota 8.a)	510,00
	2.581.903,92



CLASE 8.^a



008490946

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

Ahorro & Inversión ECI, Agencia de Valores, S.A. (en adelante, "la Sociedad") se constituyó el 10 de julio de 2023, ante el Notario de Madrid D. Juan Aznar de la Haza. La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid, Calle Princesa, 47.

Con fecha 22 de septiembre de 2023, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "la C.N.M.V.") resolvió autorizar la inscripción de la Agencia de Valores, que consta inscrita en el registro de empresas de servicios de inversión de la C.N.M.V. con el número 320.

El programa de actividades de la Sociedad incluye los siguientes servicios y actividades de inversión:

- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con participaciones y acciones en instituciones de inversión colectiva, en las entidades de capital- riesgo y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, así como participaciones en fondos de capital riesgo europeos, fondos de emprendimiento social europeos y fondos de inversión a largo plazo europeos.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los inversores.
- El asesoramiento en materia de inversión sea a petición de un cliente o por iniciativa de la Sociedad, con respecto a participaciones y acciones en instituciones de inversión colectiva, en las entidades de capital- riesgo y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, así como participaciones en fondos de capital riesgo europeos, fondos de emprendimiento social europeos y fondos de inversión a largo plazo europeos.
- La prestación de recepción y transmisión de órdenes respecto a Fondos y planes de pensiones y seguros de vida-ahorro de cualesquiera entidades del Grupo Mutua Madrileña.

Los servicios auxiliares y actividades accesorias que pueden ser prestados por la Sociedad son los siguientes:

- Custodia y administración por cuenta de clientes de participaciones y acciones en instituciones de inversión colectiva, en las entidades de capital- riesgo y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, así como participaciones en fondos de capital riesgos europeos, fondos de emprendimiento social europeos y fondos de inversión a largo plazo europeos.
- La prestación de recepción y transmisión de órdenes respecto a Fondos y planes de pensiones y seguros de vida-ahorro de cualesquiera entidades del Grupo Mutua Madrileña.



CLASE 8.^a



008490947

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

Con carácter excepcional podrá prestarse el servicio de gestión de carteras sobre los instrumentos recogidos en las letras a) y b) del artículo 2.1 de la Ley del Mercado de Valores para el caso de carteras correspondientes a entidades de los grupos de los accionistas de la Sociedad.

La Sociedad presta el servicio auxiliar de custodia y administración de valores en el que se limitará a la llevanza del registro de titularidades de clientes cuando las acciones y/o participaciones de las IIC estén registradas en una cuenta global, actuando en este caso la Entidad como titular de la misma por cuenta de clientes, sin perjuicio de mantener un desglose interno de la posición de cada cliente.

Además, la Sociedad mantiene fondos en cuentas instrumentales y transitorias a nombre de sus clientes.

Las Empresas de Servicios de Inversión, en los términos que reglamentariamente se establezcan, y siempre que se resuelvan en forma adecuada los posibles riesgos y conflictos de interés entre ellas y sus clientes, o los que puedan surgir entre los distintos clientes, podrán realizar las actividades previstas en los apartados anteriores, referidas a instrumentos no contemplados en el artículo 2 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores u otras actividades accesorias que supongan la prolongación de su negocio, cuando ello no desvirtúe el objeto social exclusivo propio de la Empresa de Servicios de Inversión.

Las Agencias de Valores tienen definidos los aspectos fundamentales de su régimen jurídico en el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión (en adelante, "RD ESI") y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, viéndose afectadas por diversas disposiciones que, entre otros, regulan los siguientes aspectos:

- Han de revestir la forma de Sociedad Anónima, teniendo por objeto social exclusivo la realización de actividades que sean propias de las empresas de servicios de inversión.
- Deben contar con un capital social mínimo de 150.000 euros de acuerdo con el RD ESI.
- Deben cumplir con unos requisitos mínimos de recursos propios, de liquidez y solvencia, de acuerdo con la normativa actual.
- Deben adherirse a un Fondo de Garantía de Inversiones en los términos establecidos en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, Fondo que garantiza, en términos generales, que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a la correspondiente entidad adherida a dicho Fondo, con el límite cuantitativo de 100.000 euros.



CLASE 8.^a



008490948

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

- Sólo podrán obtener financiación de entidades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la C.N.M.V., el Banco de España o la Dirección General de Seguros o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea, o bien de personas distintas de las mencionadas, pero sólo en concepto de:
 - Emisión de acciones.
 - Financiaciones subordinadas.
 - Emisión de valores admitidos a negociación en algún mercado secundario oficial.
 - Cuentas de carácter instrumental y transitorio abiertas a clientes en relación con la ejecución de las operaciones desarrolladas por cuenta de ellos.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, siendo su Sociedad dominante directa Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, constituida en Madrid, con domicilio social en Paseo de la Castellana nº 33 de Madrid, la cual posee el 50,01% de las acciones de la Sociedad, siendo esta la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Mutua Madrileña se formularon el 29 de febrero de 2024 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

a) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023 no se ha producido ningún hecho relevante que no haya sido mencionado en las presentes cuentas anuales.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado con fecha 22 de marzo de 2024, procederá a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Tristán Pasqual del Pobil Alvéz
Dña. María Helena Calaforra Ingunza
D. Luis Ussía Bertrán
D. Javier Rodríguez-Arias Ambrosini
D. Santiago Bau Arrechea
D. Rafael Díaz Yeregui
D. Juan Manuel Granados Curiel

Presidente / Consejero
Directora General / Consejero
Consejero
Consejero
Consejero
Consejero
Consejero



CLASE 8.^a



008490949

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

c) Plantilla

El número de empleados de la Sociedad al cierre del ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

2023	Empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	-	1	1
Técnicos	1	2	3
Administrativos	-	-	-
	1	3	4

El número medio de empleados en el ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 fue de

1	3	4
---	---	---

d) Sucursales y Representantes

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no contaba con representantes.

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no contaba con Sucursales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la C.N.M.V. y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.



CLASE 8.^a



008490950

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Estas cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 4 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

d) Juicios y estimaciones

En la elaboración de las cuentas anuales, no ha sido necesario realizar juicios o estimaciones que pudiesen tener un efecto significativo sobre las mismas.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los Administradores de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 4. Al 31 de diciembre de 2023, no existen incertidumbres derivadas de riesgos significativos que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

f) Cambios en estimaciones contables

Al 31 de diciembre de 2023 no existen cambios en estimaciones contables que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.



CLASE 8.^a



008490951

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

g) Consolidación

La Sociedad está controlada por Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, que posee el 50,01% de sus acciones y, consecuentemente, forma parte de su perímetro de consolidación. Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija formuló sus cuentas anuales consolidadas el 29 de febrero de 2024 que, una vez aprobadas, se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

h) Principio de empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar los Administradores de la Sociedad que su actividad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

3. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

No se han producido hechos significativos posteriores al 31 de diciembre de 2023 que puedan afectar a las cuentas anuales de la Sociedad, diferentes a los enumerados a lo largo de la presente memoria.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ii) Activos financieros a coste amortizado.
- iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- iv) Activos financieros a coste.

i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni que se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.



CLASE 8.^a



008490952

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2023, no existen en cartera activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.



CLASE 8.^a



008490953

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



008490954

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2023, no existen en cartera activos financieros a coste amortizado.

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".



CLASE 8.^a



008490955

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.



CLASE 8.^a



008490956

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o

b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2023, no existen en cartera activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.



CLASE 8.^a



008490957

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

iv) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13^a de elaboración de las cuentas anuales.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.



CLASE 8.^a



008490958

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.



CLASE 8.^a



008490959

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.



CLASE 8.^a



008490960

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2023, no existen en cartera Activos financieros a coste.

b) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos.

Al cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.



CLASE 8.ª



008490961

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad no mantenía activos materiales al cierre del ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

c) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

La Sociedad no mantiene activos intangibles que tengan vida útil indefinida y, por lo tanto, todos los elementos son objeto de amortización. La amortización se calcula linealmente en función de una vida útil estimada de cinco años a partir del 10 de julio de 2023.

Años de vida útil estimada

Aplicaciones informáticas

5

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

d) Resto de activos

Recogerá el importe neto de los activos que no tengan cabida en cualquier otra partida del balance, entre los que figurarán las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos y, en su caso, las existencias, las diferencias negativas entre las obligaciones por planes de pensiones y el valor de los activos del plan que deban registrarse, anticipos y créditos al personal y otros activos. También se incluirán todas las cuentas de periodificación de activo, excepto las correspondientes a ingresos por intereses devengados.



CLASE 8.^a



008490962

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

e) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

i) Pasivos financieros a coste amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.



CLASE 8.^a



008490963

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

c) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).

- Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).

- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:

- Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o

- Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección, según se define en la norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.

c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos regulados en el apartado 5.1, siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos.



CLASE 8.^a



008490964

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

f) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

g) Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

h) Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.



CLASE 8.^a



008490965

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo material del balance. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos. Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe del valor razonable de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyan la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe a registrar se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



CLASE 8.^a



008490966

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

j) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Retribuciones de largo plazo

Tendrán la consideración de retribuciones a largo plazo al personal, las prestaciones post-empleo, tales como pensiones y otras prestaciones por jubilación o retiro, así como cualquier otra prestación a largo plazo que suponga una compensación económica a satisfacer con carácter diferido, respecto al momento en el que se presta el servicio. No serán objeto de esta norma las retribuciones basadas en instrumentos de patrimonio a las que se refiere la Norma 17^a.

- Retribuciones a largo plazo de aportación definida Las retribuciones a largo plazo al personal tendrán el carácter de aportación definida cuando consistan en contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones, siempre que la empresa no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.



CLASE 8.^a



008490967

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

- Las retribuciones a largo plazo al personal que no tengan el carácter de aportación definida se considerarán de prestación definida.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

k) **Impuesto sobre beneficios**

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.



CLASE 8.^a



008490968

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

I) Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones (FOGAIN). Durante el ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no ha realizado aportaciones directas al mismo.

m) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación.

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión (modificada por la Directiva 2019/2034 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito), y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (modificado por el Reglamento 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión), regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, el 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la C.N.M.V., sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, quedando derogada la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que era la normativa sobre recursos propios aplicable hasta dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2023 los recursos propios de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa vigente a dicha fecha.



CLASE 8.^a



008490969

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

Asimismo, conforme a la normativa vigente las empresas de servicios de inversión deberán disponer de unos activos líquidos por un importe líquido equivalente, como mínimo, a un tercio del requisito basado en gastos fijos generales. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

Adicionalmente, la Sociedad no está sujeta al cumplimiento del límite a la concentración de riesgos, por cumplir con lo establecido en el artículo 388 del Reglamento CRR (Reglamento (UE) 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito, y por el que se modifica el Reglamento (UE) 648/2012).

n) Partes vinculadas

Las partes vinculadas son aquellas incluidas en el perímetro de consolidación al que pertenece Ahorro & Inversión ECI, Agencia de Valores, S.A. y que corresponde al Grupo Mutua Madrileña.

Todas las operaciones con partes vinculadas se registran según su naturaleza y se realizan a valor de mercado.

5. PATRIMONIO NETO Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

a) Patrimonio neto

El detalle del patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 se muestra a continuación

	2023
Capital	150.000,00
Prima de emisión	3.280.641,00
Reservas voluntarias	(4.382,03)
Resultado del ejercicio	(421.719,78)
TOTAL FONDOS PROPIOS	3.004.539,19

Al 31 de diciembre de 2023 el capital asciende 150.000,00 euros representados por 150.000 acciones nominativas de 1,00 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La sociedad se constituyó con una prima de emisión total de 3.280.641,00 euros, lo que hace una prima de emisión de 21,87094 euros por cada acción emitida. Asimismo, se recogen 4.382,03 euros como gastos de constitución.

El movimiento del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.



CLASE 8.^a



008490970

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

b) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2023 existen dos accionistas en la Sociedad, Mutuamad Inversiones, S.A.U., con un 50,01% y El Corte Inglés, S.A., con un 49,99%.

El 100% de Mutuamad Inversiones, S.A.U., pertenece a Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija.

c) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Resultado del ejercicio	(421.719,78)
Distribución	
Resultados de ejercicios anteriores	(421.719,78)
Total	(421.719,78)

d) Reserva legal

La reserva legal se dotará de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.ª



008490971

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

6. INVERSIONES CREDITICIAS

Crédito a intermediarios financieros

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a la naturaleza de las operaciones se indica a continuación:

	2023
Depósitos a la vista en Banco Santander	2.581.393,92
Depósitos a la vista en BNP Paribas (Cuenta transitoria de clientes)	510,00
Otros créditos con empresas del Grupo (Nota 14)	89.342,07
	2.671.245,99

La cuenta "Depósitos a la vista" recoge, los saldos a la vista que la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2023 en Banco Santander, así como en BNP Paribas, como cuenta transitoria de clientes, remunerados a precios de mercado.

Al 31 de diciembre de 2023 la composición del saldo de la cuenta "Otros créditos con empresas del Grupo" recoge saldos con Mutuactivos Pensiones, S.A.U., S.G.F.P. (Nota 14).

7. ACTIVO INTANGIBLE

A continuación, se presenta el detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023:

	Euros			
	10.07.23	Altas / (Dotaciones)	Bajas	31.12.23
Valor de adquisición				
Aplicaciones informáticas	-	797.161,10	-	797.161,10
	-	797.161,10	-	797.161,10
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	-	(21.691,55)	-	(21.691,55)
	-	(21.691,55)	-	(21.691,55)
Inmovilizado intangible neto	-	775.469,55	-	775.469,55



CLASE 8.ª



008490972

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2023 no existían elementos de inmovilizado intangible completamente amortizados.

Los Administradores de la Sociedad estiman que el valor razonable del Inmovilizado intangible de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.

8. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

a) Periodificaciones

La composición de los saldos del epígrafe "Periodificaciones" de activo al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>2023</u>
Pagos diferidos	<u>23.015,99</u>
	<u>23.015,99</u>

b) Otros activos y otros pasivos

El epígrafe "Otros activos" del balance al 31 de diciembre de 2023, por importe de 122.500,00 euros recoge las remuneraciones pendientes de pago al cierre del ejercicio.

La composición de los saldos del epígrafe "Otros pasivos" del balance al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	<u>2023</u>
Administraciones Públicas	11.950,96
Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores	<u>320.944,47</u>
	<u>332.895,43</u>

Al 31 de diciembre de 2023 el epígrafe "Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores" recoge principalmente facturas pendientes de pago por importe de 223.850 euros.



CLASE 8.ª



008490973

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

9. SITUACIÓN FISCAL

Ahorro & Inversión ECI, Agencia de Valores, S.A. calcula el Impuesto sobre Sociedades a partir del resultado económico o contable individual obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

En el ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha obtenido una base imponible negativa por un importe de 421.719,78 euros.

El total de bases imponibles negativas pendientes de compensar al cierre del ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, asciende a un total de 421.719,78 euros, importe que no ha sido activado en el balance de la Sociedad.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

En opinión de la dirección de la Sociedad, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección.

10. DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS Y CON PARTICULARES

La composición de los saldos de este epígrafe del pasivo del balance, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	2023
Deudas con intermediarios financieros	
Con empresas del Grupo (Nota 14)	112.892,96
Otras deudas	1.538,42
	114.431,38
Deudas con particulares	
Saldos transitorios por operaciones de valores	510,00
	114.941,38



CLASE 8.^a



008490974

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

11. COMISIONES PERCIBIDAS Y COMISIONES PAGADAS

El detalle del epígrafe de Comisiones percibidas, de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<u>2023</u>
Comercialización de entidades - Grupo (Nota 14)	<u>89.342,07</u>
	<u>89.342,07</u>

12. GASTOS DE PERSONAL Y GASTOS GENERALES

a) Gastos de personal

El detalle del epígrafe Gastos de personal correspondiente al ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<u>2023</u>
Sueldos y salarios	60.124,98
Seguridad Social	10.031,00
Gastos de formación	379,69
Otros gastos de personal	<u>377,16</u>
	<u>70.912,83</u>



CLASE 8.^a



008490975

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

b) Gastos generales

El detalle del epígrafe Gastos generales correspondiente al ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<u>2023</u>
Alquileres	20.328,00
Transportes y comunicaciones a partícipes	1.783,75
Suministros	11.601,81
Conservación y reparación del inmovilizado	22.821,61
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	195,00
Servicios profesionales independientes	360.113,21
Otros gastos generales	1.314,09
	<u>418.157,47</u>

Dentro de los gastos generales se recogen 124.992,96 euros de saldos con el Grupo (Nota 14).

13. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN

El detalle del epígrafe Otras cargas de explotación correspondiente al ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<u>2023</u>
Otras contribuciones satisfechas	300,00
	<u>300,00</u>



CLASE 8.^a



008490976

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones con sociedades del Grupo Mutua Madrileña y de El Corte Inglés S.A., reflejadas en el balance al 31 de diciembre de 2023, son las siguientes:

	2023
Activo	
Créditos a intermediarios financieros (Nota 6)	89.342,07
Mutuactivos Pensiones, S.A.U., S.G.F.P.	89.342,07
	89.342,07
Pasivo	
Deudas con intermediarios financieros (Nota 10)	112.892,96
Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija	48.399,96
Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C.	44.165,00
Seguros El Corte Inglés S.A.	20.328,00
	112.892,96

Las operaciones con sociedades del Grupo Mutua Madrileña, incluido el accionista con control, reflejadas en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 son las siguientes

	2023
Comisiones percibidas (Nota 11)	89.342,07
Mutuactivos Pensiones, S.A.U., S.G.F.P.	89.342,07
	89.342,07
Gastos generales (Nota 12)	124.992,96
Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija	48.399,96
Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C.	44.165,00
Seguros El Corte Inglés S.A.	20.328,00
El Corte Inglés S.A.	12.100,00
	124.992,96



CLASE 8.^a



008490977

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

A continuación, presentamos un detalle de los contratos entre la Sociedad y las sociedades del Grupo Mutua Madrileña y Grupo El Corte Inglés:

- Comercialización de Planes de Pensiones (Mutuactivos Pensiones, S.A.U., S.G.F.P.).
- Prestación de servicios (Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija).
- Servicio de apoyo a la contabilidad y reporting regulatorio (Mutuactivos SGIIC S.A.).
- Servicio de administración de participes (Mutuactivos SGIIC S.A.).
- Alquiler de oficinas en Madrid (Seguros El Corte Inglés S.A.).
- Prestación de servicios (El Corte Inglés S.A.).

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

16. REMUNERACIONES Y SALDOS CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA ALTA DIRECCIÓN

El Consejo de Administración de la Sociedad no ha percibido remuneración alguna por su pertenencia al mismo en concepto de sueldos y salarios, dietas, otras retribuciones, indemnizaciones por cese ni pagos basados en instrumentos de patrimonio en el ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023. No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2023, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

La remuneración total pagada en el ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 al personal de alta dirección asciende a un importe de 28.133,34 euros.



CLASE 8.^a



008490978

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no concedió préstamos al personal de alta dirección.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2023, se compone de siete personas físicas, de las cuales 6 son hombres y 1 es mujer (Nota 1.b).

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, no han existido situaciones de conflicto de intereses, directos o indirectos con el interés de la Sociedad, incluidos aquellos supuestos previstos en el artículo 229 de dicho Texto Refundido, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

17. HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios devengados durante el ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 5.000 euros, no habiéndose devengado honorarios por otras sociedades de la red PwC.

18. SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

En aplicación del artículo 9 de la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras, Ahorro & Inversión ECI Agencia de Valores S.A. cuenta con un Servicio de Atención al Cliente para la resolución de las quejas y reclamaciones que le afecten.

En este sentido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento para la Defensa del Cliente de la Entidad, a continuación, presentó el informe anual de la actividad del Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 con fecha 28 de febrero de 2024, en el que se incluye entre otros puntos, la siguiente información:

- Durante el 2023 no se ha recibido ninguna queja ni reclamación.
- En el año 2023 no ha existido actividad en el Servicio de Atención al Cliente en cuanto no se ha recibido ninguna reclamación o queja por lo que no se ha emitido ninguna resolución ni se ha trasladado, por tanto, ningún criterio o recomendación desde este Servicio. No obstante, cabe destacar que la Sociedad se rige por el cumplimiento exhaustivo de la legislación vigente y las buenas prácticas establecidas por el organismo Supervisor.



CLASE 8.^a



008490979

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

- En el año 2023 no ha existido actividad en el Servicio de Atención al Cliente en cuanto no se ha recibido ninguna reclamación o queja por lo que no se ha emitido ninguna resolución ni se ha trasladado, por tanto, ningún criterio o recomendación desde este Servicio. No obstante, cabe destacar que la Sociedad se rige por el cumplimiento exhaustivo de la legislación vigente y las buenas prácticas establecidas por el organismo Supervisor.
- No se ha recibido ninguna reclamación procedente de la CNMV.

19. GESTIÓN DE RIESGOS

Exposición al riesgo

Debido a la reciente creación y comienzo de la operativa la Sociedad, no se han realizado inversiones durante el ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023. Todo el patrimonio de la Sociedad se encuentra en cuentas de liquidez.

El total de recursos propios de la Sociedad se encuentra en una cuenta corriente del Banco Santander. El importe total depositado en el Banco Santander a 31 de diciembre de 2023 era de 2.581,4 miles de euros.

Factores de riesgo financiero

Debido a la ausencia de inversiones, la Sociedad no está expuesta a riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y tampoco a riesgo de liquidez.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas imprevistas resultantes de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal, los sistemas internos o bien de acontecimientos externos. La exposición a este tipo de riesgo no puede ser completamente eliminada, pero la Sociedad ha adoptado las medidas precisas para controlarlo y reducirlo lo máximo posible.

20. GESTIÓN DE CAPITAL

En 2021 entró en vigor el nuevo Reglamento (UE) 2019/2033 de la UE, el cual estableció un cambio en relación con el cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos exigidos.

A 31 de diciembre de 2023, los recursos propios computables de la Sociedad exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la normativa indicada en 604 miles de euros.



CLASE 8.^a



008490980

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

21. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

De acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado para el ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 por la Sociedad es el siguiente:

	2023
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	26,28
Ratio de operaciones pagadas	29,96
Ratio de operaciones pendientes de pago	14,22
	Euros
Total de pagos realizados	844.736,62
Total de pagos pendientes	254.214,95
	2023
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido (euros)	844.736,62
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido	0,00
% sobre el total monetario de los pagos a proveedores	100,00%
% sobre el número total de facturas pagadas	100,00%

22. OTRA INFORMACIÓN

Variaciones en el Consejo de Administración

Durante el ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 no se han producido cambios en los miembros del Consejo de Administración.



CLASE 8.^a



008490981

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en euros)

Acciones propias

La Sociedad no mantiene acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2023 ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

El tipo de negocio desarrollado por la Sociedad no ha hecho necesario el realizar actividades en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Conflictos de Interés

A 31 de diciembre de 2023, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del citado Texto Refundido.



CLASE 8.ª



008490982

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Evolución Previsible.

Poco a poco, a medida que se ha ido cerrando el 2023, la economía apunta con más fuerza que nos dirigimos a un aterrizaje suave de la misma, sobre todo en Estados Unidos, donde los datos de empleo, indicadores adelantados y resultados empresariales continúan muy fortalecidos. Sin embargo, aún persisten numerosos riesgos que ponen en jaque el futuro la economía mundial. Por un lado, todavía persiste una inflación -que a pesar de haber bajado con fuerza en los últimos meses- sigue siendo alta, y se encuentra todavía lejos de los objetivos de los bancos centrales. Por otro lado, nos encontramos con la incógnita de cuándo decidirán los bancos centrales bajar los tipos de interés. Parece que éstos son muy cautos, y no quieren dar ningún paso en falso, y una vez más, en Estados Unidos no se aprecia una razón clara para bajarlos, porque hay muchos factores que indican que no hay porqué hacerlo.

Continuamos también con varios focos en el frente geopolítico. La guerra entre Rusia y Ucrania parece enquistada, y no se atisba una resolución del conflicto a corto plazo. Por otro lado, continúa también la tensión en la zona de oriente medio. Por último, a finales de este año acontecerán las elecciones presidenciales en Estados Unidos, donde todo apunta a una batalla electoral entre Biden (bando demócrata) y el expresidente Donald Trump (banco republicano). En caso de victoria es este último, podríamos ver cambios drásticos que afectarían al panorama geopolítico mundial, y que claramente tendrán un impacto en los mercados financieros.

Mercados

Después de cerrar un 2022 muy complicado, los mercados iniciaron 2023 con esperanza, tanto por recuperar terreno a una inflación desbocada, como también por saber cuándo se iban a terminar las subidas de tipos por parte de los bancos centrales, y por supuesto, con el foco puesto en la economía, con la sombra de una recesión que acechaba a los mercados.

La inflación a cierre de 2022 fue del 6,5% en Estados Unidos, y del 9,2% en la Eurozona, obligando a los bancos centrales a endurecer más todavía la política monetaria con el fin de combatir unos precios desbocados.

A cierre de 2022 la FED y el BCE situaban los tipos de interés en el 4,25% y 2,5% respectivamente. Estos tipos han seguido subiendo durante el año, 100 puntos básicos en el caso de la FED, que en julio llegó al 5,25%, y de 200 puntos básicos en el BCE, que en septiembre situó los tipos en el 4,5%. Gracias a los esfuerzos de los bancos centrales y a que se solucionó gran parte de la rotura en las cadenas de suministro, la inflación poco a poco fue bajando a lo largo del año hasta el 3,4% en Estados Unidos y al 2,9% en la Eurozona. Sin embargo, a pesar de estas mejoras, la mayor parte de los bancos centrales han seguido alertando que la batalla aún no ha finalizado, y que van a modular sus políticas según los datos, porque las subidas de precio continúan amenazando.



CLASE 8.^a



008490983

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Este año tuvimos un “cisne negro” que poca gente esperaba, y que afortunadamente, no tuvo un impacto muy fuerte en el mercado. Éste fue la crisis de los bancos regionales en Estados Unidos, con el colapso del Silicon Valley Bank y de muchos otros. En Europa no estuvimos exentos de ruido por la caída de Credit Suisse, que pasaba a manos del también suizo UBS.

Por su parte, el entorno geopolítico ha continuado tensionado durante 2023. La guerra entre Rusia y Ucrania ni mucho menos ha finalizado, y a éste, se han sumado otros conflictos, como el de Israel y Palestina, que originaron los ataques terroristas llevados a cabo por Hamás en territorio israelí, y que se cobró la vida de numerosas personas y el secuestro de muchas otras. Esto llevó a que surgiera un conflicto armado en la zona, cargado de tensión, y la amenaza constante en la región porque Israel cuenta con el apoyo, entre otros, de Estados Unidos, lo que ha causado muchas tensiones con Irán. Esto ha desencadenado también en que grupos terroristas de Yemen disparen contra barcos que se dirigen hacia el Canal de Suez, obligando a que muchos de ellos tengan que optar por tomar una ruta mucho más larga bordeando el Cabo de Buena Esperanza, haciendo que los fletes suban mucho de precio.

En cuanto a los activos de riesgo, éstos tuvieron un gran comportamiento el año pasado a pesar de los titubeos del mercado por la geopolítica, la macro, los bancos centrales o la crisis de los bancos regionales. Fue sobre todo a partir de noviembre cuando las bolsas y los bonos protagonizaron unas subidas muy fuertes, alentados por la posibilidad de que la FED y el resto de los bancos centrales comenzaran a recortar los tipos a finales del primer trimestre del año 2024. Con ello, el S&P 500 subió en el año casi un 25%, mientras que el índice Nasdaq (más tecnológico), cerraba el año con una subida de más del 50%. Por el lado europeo, el Ibex 35 y el Euro Stoxx 50 se revalorizaron un 22% y 19% respectivamente.

Por el lado de los bonos, éstos también tuvieron buen comportamiento, y a pesar de la enorme volatilidad que ha habido este año, también cerraron en positivo, con la TIR del bono español a 10 años cayendo 67 puntos básicos, y con resultados similares en los bonos a 10 años de países como Alemania o Italia.

En cuanto a las materias primas, tras subir en 2021 y 2022 el petróleo con mucha fuerza, éste se desinfló aproximadamente un 10% en 2023, a pesar del conflicto en Oriente Medio. Sin embargo, los peores datos macroeconómicos hacían presagiar una menor demanda de crudo a nivel mundial, con lo que el precio se resintió. Por su parte, el oro subió un 13% en 2023.

Actividad

La actividad de la Sociedad consiste en la comercialización de productos financieros, entre los que figuran la comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeras, planes de pensiones, así como en la prestación del servicio de gestión discrecional de carteras y el servicio de asesoramiento de inversiones para sus clientes.



CLASE 8.^a



008490984

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La inversión de los recursos propios de la Sociedad se realizará principalmente a través de fondos de inversión, con una política de inversión conservadora y diversificada, con el objetivo principal de preservar el capital. El exhaustivo control del riesgo, mediante el seguimiento del VAR máximo asumible será el protagonista en la distribución de activos. Dada su reciente Constitución, los recursos propios a 31 de diciembre de 2.023, se han mantenido en liquidez.

Los ingresos totales por comisiones han alcanzado el importe de 89.342,07 euros, correspondientes a la comercialización de fondos de pensiones.

Las comisiones pagadas por el servicio de subcomercialización de Entidades, han sido de 89.342,07 euros.

Los gastos de personal ascendieron a 70.912,83 euros.

El resultado neto de operaciones financieras ha supuesto una pérdida de 421.719,78 euros.

REGLAMENTO DE DEFENSA DEL CLIENTE

En aplicación del artículo 9 de la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras, Ahorro & Inversión ECI Agencia de Valores S.A. cuenta con un Servicio de Atención al Cliente para la resolución de las quejas y reclamaciones que le afecten.

En este sentido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento para la Defensa del Cliente de la Entidad, a continuación, presenta el informe anual de la actividad del Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 en el que se recogen los siguientes contenidos:

- a) Un resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas, con información sobre su número, admisión a trámite y razones de inadmisión, motivos y cuestiones planteadas en las quejas y reclamaciones y cuantías e importes afectados.
- b) Un resumen de las decisiones dictadas, con indicación del carácter favorable o desfavorable para el reclamante.
- c) Los criterios generales contenidos en las decisiones.
- d) Por último, se incluirán las recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan la actuación de este Servicio.

1. Reclamaciones y quejas atendidas en 2023.

Durante el 2023 no se ha recibido ninguna queja ni reclamación.



CLASE 8.^a



008490985

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

2. Criterios empleados en las resoluciones en 2023.

En el año 2023 no ha existido actividad en el Servicio de Atención al Cliente en cuanto no se ha recibido ninguna reclamación o queja por lo que no se ha emitido ninguna resolución ni se ha trasladado, por tanto, ningún criterio o recomendación desde este Servicio. No obstante, cabe destacar que la Sociedad se rige por el cumplimiento exhaustivo de la legislación vigente y las buenas prácticas establecidas por el organismo Supervisor.

3. Recomendaciones o sugerencias.

En el año 2023 no ha existido actividad en el Servicio de Atención al Cliente en cuanto no se ha recibido ninguna reclamación o queja por lo que no se ha emitido ninguna resolución ni se ha trasladado, por tanto, ningún criterio o recomendación desde este Servicio. No obstante, cabe destacar que la Sociedad se rige por el cumplimiento exhaustivo de la legislación vigente y las buenas prácticas establecidas por el organismo Supervisor.

4. Reclamaciones tramitadas a través de la CNMV.

No se ha recibido ninguna reclamación procedente de la CNMV.

Variaciones en el Consejo de Administración

Durante el ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 no ha habido variaciones en el Consejo de Administración de la Sociedad.

Pago a proveedores

Los pagos realizados a proveedores durante el ejercicio se han realizado dentro de los plazos establecidos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio correspondiente al 2023

No se han producido hechos significativos posteriores al 31 de diciembre de 2023 que puedan afectar a las cuentas anuales de la Sociedad.

Actividades en materia de investigación, desarrollo y medio ambiente

El tipo de negocio desarrollado por la Sociedad no ha hecho necesario el realizar actividades en materia de investigación, desarrollo y medio ambiente durante el ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



008490986

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Artículo 174 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión)

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 174 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

De conformidad con la citada normativa se presenta la siguiente información correspondiente al cierre del ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Ahorro & Inversión ECI, Agencia de Valores, S.A. (en adelante, "la Sociedad") se constituyó el 10 de julio de 2023, ante el Notario de Madrid D. Juan Aznar de la Haza. La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid, Calle Princesa, 47.

Con fecha 22 de septiembre de 2023, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "la C.N.M.V.") resolvió autorizar la inscripción de la Agencia de Valores, que consta inscrita en el registro de empresas de servicios de inversión de la C.N.M.V. con el número 320.

El programa de actividades de la Sociedad incluye los siguientes servicios y actividades de inversión:

- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con participaciones y acciones en instituciones de inversión colectiva, en las entidades de capital- riesgo y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, así como participaciones en fondos de capital riesgos europeos, fondos de emprendimiento social europeos y fondos de inversión a largo plazo europeos.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los inversores.
- El asesoramiento en materia de inversión sea a petición de un cliente o por iniciativa de la Sociedad, con respecto a participaciones y acciones en instituciones de inversión colectiva, en las entidades de capital- riesgo y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, así como participaciones en fondos de capital riesgos europeos, fondos de emprendimiento social europeos y fondos de inversión a largo plazo europeos.
- La prestación de recepción y transmisión de órdenes respecto a Fondos y planes de pensiones y seguros de vida-ahorro de cualesquiera entidades del Grupo Mutua Madrileña.



CLASE 8.^a



008490987

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Artículo 174 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión)

Los servicios auxiliares y actividades accesorias que pueden ser prestados por la Sociedad son los siguientes:

- Custodia y administración por cuenta de clientes de participaciones y acciones en instituciones de inversión colectiva, en las entidades de capital- riesgo y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, así como participaciones en fondos de capital riesgos europeos, fondos de emprendimiento social europeos y fondos de inversión a largo plazo europeos.
- La prestación de recepción y transmisión de órdenes respecto a Fondos y planes de pensiones y seguros de vida-ahorro de cualesquiera entidades del Grupo Mutua Madrileña.

Con carácter excepcional podrá prestarse el servicio de gestión de carteras sobre los instrumentos recogidos en las letras a) y b) del artículo 2.1 de la LMV para el caso de carteras correspondientes a entidades de los grupos de los accionistas de la AV.

La Sociedad presta el servicio auxiliar de custodia y administración de valores en el que se limitará a la llevanza del registro de titularidades de clientes cuando las acciones y/o participaciones de las IIC estén registradas en una cuenta global, actuando en este caso la Entidad como titular de la misma por cuenta de clientes, sin perjuicio de mantener un desglose, interno de la posición de cada cliente.

Además, la Sociedad mantiene fondos en cuentas instrumentales y transitorias a nombre de sus clientes.

b) Volumen de negocio e impuestos.

2023	Euros					
	Volumen de negocio	Resultado bruto antes de impuestos	Impuesto sobre sociedades	Seguridad Social	Otros impuestos	Retenciones y Pagos a cuenta
AHORRO & INVERSIÓN ECI, A.V., S.,A.	89.342,07	(421.719,78)	-	(10.031,00)	-	(329,78)
TOTAL	89.342,07	(421.719,78)	-	(10.031,00)	-	(329,78)



CLASE 8.ª



008490988

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Artículo 174 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión)

A efectos de la presente información se ha considerado como volumen de negocio el margen bruto, calculado a 31 de diciembre de 2023 como:

	2023
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de activos financieros	-
Comisiones percibidas	89.342,07
Ganancias en inversiones financieras	-
Ingresos	89.342,07
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	-
Comisiones y corretajes satisfechos	-
Pérdidas en inversiones financieras	-
Otras cargas de explotación	(300,00)
Gastos	(300,00)
TOTAL	89.042,07

c) Resultado bruto antes de impuestos.

El resultado bruto antes de impuestos ha ascendido a 421.719,78 euros, de pérdida.

d) Número de empleados a tiempo completo

Los datos de empleados equivalentes a tiempo completo, 4, han sido obtenidos a través de un promedio de empleados equivalentes mensuales, en base a los empleados contratados legalmente por la Sociedad, excluyendo contratistas y personal temporal. El número de empleados a fin de año es de 4.

e) Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

Durante el ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no ha percibido subvenciones o ayudas públicas.

f) Rendimiento sobre recursos propios

El resultado negativo del ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 ha ascendido a 421.719,78 euros. Esto supone sobre el total del Recursos Propios un rendimiento negativo del 14,04%.



CLASE 8.^a



008491043

AHORRO & INVERSIÓN ECI, AGENCIA DE VALORES, S.A.

HOJA DE FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Reunidos los Administradores de Ahorro & Inversión ECI, Agencia de Valores, S.A., en fecha 22 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales, que forman un solo cuerpo, compuestas por: balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio comprendido entre el 10 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 de Ahorro & Inversión ECI, Agencia de Valores, S.A., todo ello extendido e identificado en 51 folios de papel timbrado numerados del 008490881 al 008490931.

FIRMANTES:

D. Tristán Pasqual del Pobil Alvéz
Presidente

D. Luis Ussía Bertrán
Consejero

Dña. María Helena Calaforra Ingunza
Consejero

D. Javier Rodríguez-Arias Ambrosini
Consejero

D. Santiago Bau Arrechea
Consejero

D. Rafael Díaz Yeregui
Consejero

D. Juan Manuel Granados
Consejero

Yo, Luis Florencio Santa-María Pérez, Secretario del Consejo de Administración de Ahorro & Inversión ECI A.V., S.A., certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.